



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, durante el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, no celebró contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Y para los usos legales que corresponda, se extiende la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada a los siete días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.



**José Ernesto Makepeace Mazariegos
SECRETARIO MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE PALÍN

Avenida Central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C.A. || Tel: 7956-8888